



RESOLUCIÓN No. - 2151
05 MAR. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA (E)

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y Resolución No. 0-0045 del 13 de febrero de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional a, MARIA ADRIANA PÉREZ HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. , en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR IV (I.D. 2798) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación - (CTI).

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 05 MAR. 2024


YUI ANGELA MORALES ESPINOSA
Directora Ejecutiva (E)

Proyectó:	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Shelly A. Duarte Rojas	Shelly	27/02/2024
Revisó requisitos y aprobó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	HMF	27/02/2024
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloisa Rivera Pérez	LRP	27/02/2024
Revisó requisitos y aprobó:	William Villarreal Collazos	WVC	27/02/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.